NOTA DNCP/DNC N° 4684/2015

Asunción, 30 de Marzo de 2015.

Señor
Lic. Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar, Encargado
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
UNIERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
TEL: 046242960 Email: unidad.uoc@gmail.com
Presente:

Ref.: Exp. N° 308526 (25/03/15) LCO 01/15 "Construcción de aulas para informática – Planta Alta" ID 287351 – Nota Adenda.

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente consulta:

1. En La Sección II Criterio de Evaluación y Calificación – 3 Capacidad Financiera – Requisitos de Cumplimiento – Requisitos Mínimos – Coeficiente de Liquidez y Coeficiente de Solvencia:
   a) Capacidad Financiera: solicitamos requerir Balances de los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013, como criterios para la Clasificación ya que es posible que algunos oferentes aun no cuenten con el Balance del 2014.

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Ulises Urunaga
Técnico Verificador
Concurso de Ofertas - DNC

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LCO/UU